

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100043313**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 24 de Mayo de 2024

PARA: **MARIA JOSE BARRERA RANGEL**
Oficina Asesora de planeación

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe seguimiento PTEP- Primer cuatrimestre 2024

Respetada Dra. María José

La Oficina de Control Interno de la UAESP presenta informe respecto del seguimiento efectuado con los resultados y recomendaciones correspondientes sobre el Programa de Transparencia y Ética pública.

Lo anterior, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 “*Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Artículo 2.1.4.6 “El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad...”*”, así como, lo definido en La Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción.

Agradecemos la atención y colaboración prestada para el desarrollo de este seguimiento, quedando atentos a cualquier solicitud o inquietud asociada al respecto.

Cordialmente,

Sandra Beatriz
Alvarado
Salcedo

Firmado digitalmente por Sandra
Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2024.05.24 13:39:50 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: sandra.alvarado@uaesp.gov.co

Anexos: Informe y matriz de seguimiento PTEP

Elaboró: Sandra Patricia Pardo Ramirez – Profesional Universitario Código 219 grado 12

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA	2
2.	DESARROLLO DE LA AUDITORIA	3
2.1.	Contexto de la auditoría:	3
2.2.	Marco Normativo	3
2.3	Metodología Aplicada	3
2.4	Ejecución de la auditoría.....	4
2.5	Descripción y análisis de resultados de la auditoría.	5
2.5.1	Racionalización de tramites	13
3.	CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS ...	15
4.	OBSERVACIONES.....	15
5.	SOLICITUD DE CORRECCCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS	15
6.	CONCLUSIONES	16
7.	RECOMENDACIONES.....	17
8.	APROBACIÓN.....	17

Lista de Tablas

Tabla 1-	Información de la auditoria	2
Tabla 2 -	Observaciones de la auditoría	15
Tabla 3 –	Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas.....	15
Tabla 4 -	Recomendaciones por proceso	17

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

Tabla 1- Información de la auditoria

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS LEGAL
INFORME	Informe de Seguimiento y Evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública y seguimiento a la estrategia de trámites en la plataforma SUIT.
PROCESO, PROCEDIMIENTO	Direccionamiento estratégico - Procesos de la entidad.
RESPONSABLE O AUDITADOS	Oficina Asesora de Planeación y procesos de la Unidad
OBJETIVO	Hacer seguimiento al cumplimiento de todas las actividades establecidas por las diferentes dependencias de la UAESP en el PTEP.
ALCANCE	Primer cuatrimestre de la vigencia 2024 (1 de enero 2024 a 30 de abril de 2024)
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 29 de abril al 31 de mayo 2024
EQUIPO AUDITOR	Sandra Patricia Pardo Ramirez (SPP) Sandra Beatriz Alvarado – (SAS)
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA	Ley 2195 de 2022. Documento Técnico Programas de Transparencia y ética pública del Distrito Capital expedido por la Secretaría General. Las evidencias suministradas por los procesos. Evaluación de la segunda línea de defensa.

2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.1. Contexto de la auditoría:

La presente auditoría se efectuó en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAESP 2024, y corresponde al primer cuatrimestre de la vigencia 2024, cuyo objetivo es *“Hacer seguimiento al cumplimiento de todas las actividades establecidas por las diferentes dependencias de la UAESP en el Programa de transparencia y Ética Pública”*. Se precisa que este ejercicio de auditoría tuvo un enfoque legal.

1.2. Marco Normativo

Esta auditoría se da en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Artículo 2.1.4.6 *“El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad...”*, así como, lo definido en La Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción.

2.3 Metodología Aplicada

La metodología aplicada para desarrollar la auditoría se describe a continuación:

- Se le solicitó a la Oficina Asesora de Planeación- OAP como segunda línea de defensa, el seguimiento y evidencias de las acciones formuladas en el PTEP correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2024.
- Con la información suministrada, se procedió a verificar las evidencias dispuestas y se diligenció la matriz de PTEP, emitiendo concepto frente al cumplimiento de las acciones planeadas.
- Se registró seguimiento en SUIT con la información suministrada por la OAP respecto de la gestión efectuada en las acciones de racionalización planteadas para la vigencia 2024.

2.4 Ejecución de la auditoría

A continuación, se describen las acciones efectuadas durante el periodo de ejecución de la auditoría:

- Se comunicó Plan de Auditoría a la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando con radicado 20241100036133 del 29 de abril 2024, solicitando las evidencias y registros de seguimiento al PTEP a corte 30 de abril 2024.
- Se convocó a reunión de apertura el día 07 de mayo 2024 con la OAP por plataforma teams.
- El día 06 de mayo mediante correo electrónico se reciben soportes de las acciones de racionalización registradas en SUIT.
- El 15 de mayo se realizó publicación del seguimiento al PTEP en el link de transparencia de la página web de la UAESP, cumpliendo con los términos establecidos por Ley.
- Los días 7 y 20 de mayo 2024 se solicitó a la OAP evidencias de la gestión realizada frente a las acciones incumplidas a cierre de la vigencia 2023, incluida la correspondiente a SUIT, así como evidencias del ejercicio de formulación de PTEP.

2.5 Descripción y análisis de resultados de la auditoría.

A continuación, se describen los resultados frente al seguimiento efectuado:

Se pueden observar los componentes del PTEP, subcomponentes y actividades relacionadas, así como el estado de cumplimiento de estas al 30 de abril 2024:

Avance subcomponentes PTEP 2024

*Los subcomponentes marcados en **naranja**, corresponden a las acciones incumplidas a cierre del primer cuatrimestre de la vigencia 2024.

Componente	Subcomponente	Análisis	% avance
1	Sub1 Lineamientos de transparencia activa.	Compuesto por cuatro actividades de las cuales 2 presentan avance del 25% y 2 no tienen reporte toda vez que están programadas para septiembre y octubre 2024.	13%
1	Sub2: Lineamientos de transparencia pasiva.	Compuesto por cuatro actividades, de las cuales la 2.1 presenta avance del 21%, la 2.2 presenta incumplimiento de lo programado para el primer cuatrimestre, las otras dos acciones no presentan avance, por cuanto están programadas para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	5%
1	Sub3 Elaboración de instrumentos de gestión de información.	Compuesto por dos actividades, por cuanto están programadas para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%

Componente	Subcomponente	Análisis	% avance
1	Sub4 Criterio diferencial de accesibilidad.	Compuesto por dos actividades, por cuanto están programadas para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
1	Sub5 Monitoreo de Acceso a la Información Pública.	Compuesto por cuatro actividades, las cuales presentan avance entre 25% y 50% y a cierre del primer cuatrimestre continúan en proceso.	35%
2	Sub1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Compuesto por una actividad, la cual cuenta con avance del 20% a cierre del primer cuatrimestre.	20%
2	Sub2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	Compuesto por una actividad, la cual cuenta con avance del 15% a cierre del primer cuatrimestre.	15%
2	Sub3 Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas	Compuesto por dos actividades, donde la 3.1 finalizó con un cumplimiento del 100% y la 3.2 está programada para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	50%
2	Sub4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Compuesto por una actividad, la cual está programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
2	Sub5 Rendición de cuentas focalizada	Compuesto por una actividad, la cual queda incumplida al primer cuatrimestre, esto teniendo en cuenta que estaba programada para el 29 de febrero 2024.	50%
2	Sub6: Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	Compuesto por una actividad, la cual está programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia.	0%

Componente	Subcomponente	Análisis	% avance
3	Sub1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Está compuesto por tres actividades de las cuales, la 1.2 cuenta con avance del 33% y la 1.1 y 1.3 están programada para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	11%
3	Sub2 Fortalecimiento de los canales de atención	Compuesto por una actividad la cual está programada para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
3	Sub3 Talento humano	Está compuesto por dos actividades, donde la 3.1 finalizó con un cumplimiento de 100% y la 3.2 está en proceso y presenta incumplimiento de las actividades programadas para el primer cuatrimestre de la vigencia.	50%
3	Sub4 Normativo y procedimental	Está compuesto por 1 actividad la cual finalizó incumplida, esto por cuanto estaba programada para el 30 de abril 2024	0%
3	Sub5 Relacionamiento con el ciudadano	Está compuesto por dos actividades, donde la 5.1 está en proceso y presenta incumplimiento de las acciones programadas para el primer cuatrimestre de la vigencia y la 5.2 está programada para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
3	Sub6 Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)	Compuesto por una actividad con avance del 50%, continua en proceso	50%
4	Sub1: Racionalización de Trámites	Compuesto por una actividad con avance del 0.3%, continua en proceso	0.3%

Componente	Subcomponente	Análisis	% avance
4	Sub2 Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios	Está compuesto por tres actividades las cuales no presentan avance y su programación está para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
5	Sub1: Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	Está compuesto por dos actividades las cuales no presentan avance y su programación está para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
5	Sub2: Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional.	Está compuesto por dos actividades las cuales no presentan avance y su programación está tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
5	Sub3: Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados.	Está compuesto por dos actividades las cuales están en proceso y cuentan con un avance entre el 25% y el 29%	100%
5	Sub4 Estandarización de datos abiertos para intercambio de información.	Está compuesto por tres actividades donde 2 de ellas tienen programación para segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia y la actividad 4.2 a cierre de primer cuatrimestre reporta como incumplida.	0%
6	Sub1: Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	Está compuesto por cuatro actividades donde la 1.4 presenta avance del 25% a primer cuatrimestre 2024, por su parte las otras actividades están programadas para ejecución entre segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.	6%

Componente	Subcomponente	Análisis	% avance
6	Sub2: Iniciativas de innovación por articulación institucional	Está compuesto por cuatro actividades las cuales no presentan avance y su programación está para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
6	Sub3: Redes de innovación pública	Está compuesto por dos actividades las cuales no presentan avance y su programación está para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
7	Sub1: Programas Gestión de Integridad	Está compuesto por una actividad la cual no presenta avance y está programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
7	Sub2: Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	Está compuesto por una actividad la cual no presenta avance y está programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
7	Sub3: Participación en las estrategias distritales de Integridad.	Está compuesto por una actividad la cual no presenta avance y está programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
7	Sub4 Gestión preventiva de conflicto de interés	Está compuesto por una actividad la cual no presenta avance y está programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
7	Sub5 Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	Está compuesto por dos actividades las cuales no presentan avance y están programadas para el tercer cuatrimestre de la vigencia.	0%
8	Sub1: Política de Administración de Riesgos	Compuesto por una actividad la cual obtuvo un cumplimiento del 100% al primer cuatrimestre de la vigencia 2024	100%

Componente	Subcomponente	Análisis	% avance
8	Sub2: Construcción del mapa de riesgo anticorrupción	Compuesto por dos actividades donde la 2.1 obtuvo un cumplimiento del 100% y la 2.2 alcanzó cumplimiento parcial del 50% al primer cuatrimestre de la vigencia, es de precisar, que las mismas tenían fecha límite del 31/01/2024	75%
8	Sub3: Consulta y divulgación	Compuesto por una actividad la cual fue cumplida al 100% a cierre del primer cuatrimestre 2024.	100%
8	Sub4 Monitoreo - revisión y seguimiento	Compuesto por una actividad la cual cuenta con un avance del 33% a cierre del primer cuatrimestre 2024.	33%
9	Sub1: Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	Compuesto por dos actividades las cuales se encuentran en proceso y a cierre del primer cuatrimestre 2024, obtuvieron un porcentaje de avance del 13%	13%
9	Sub2: Iniciativas de innovación por articulación institucional	Está compuesto por dos actividades, donde la 2.1 cerró el primer cuatrimestre cumplida al 100% y la 2.2 está programada para ejecución en el segundo cuatrimestre de la vigencia.	50%
9	Sub3: Gestión de la debida diligencia	Está compuesto por una actividad la cual está programada para ejecución en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.	0%

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar que el PETP de la UAESP para la vigencia 2024 tiene un total de 72 actividades programadas, donde el último cuatrimestre de la vigencia contiene la mayor cantidad de actividades para ejecutar, representando estas el 45% del Programa.

De igual manera, se evidenció que a primer cuatrimestre de la vigencia hay 6 acciones cumplidas al 100%, 1 acción cumplida parcialmente y 3 acciones incumplidas correspondientes a los procesos Participación Ciudadana, Servicio al Ciudadano y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores de los subcomponentes, se presentan los resultados compilados por cada uno de los Componentes del PTEP:

Avance componentes PTEP 2024

*Los componentes marcados en verde, corresponde a los componentes con avance superior al 50%.

Componente	Estado	% avance
1	En ejecución	10.6%
2	En ejecución	22.5%
3	En ejecución	18.5%
4	En ejecución	0%
5	En ejecución	4.9%
6	En ejecución	2.1%
7	En ejecución	0%
8	En ejecución	77%
9	En ejecución	20.8%

Se observó que de los 9 componentes del PTEP, 1 cuenta avance superior al 34%, por su parte, 3 componentes alcanzaron porcentajes entre el 18.5% y el 22.5%, finalmente los componentes 4 y 7 no obtuvieron ninguna ejecución.

Cumplimiento PTEP por procesos

Proceso responsable	Avance de las actividades (%)	Número de actividades a cargo
Direccionamiento Estratégico		15
	0%	10
	33%	2
	100%	3
Gestión de Asuntos Legales		6
	0%	2
	25%	3
	100%	1
Gestión de Evaluación y Mejora		2
	50%	1
	33%	1
Gestión de la tecnología y la información		5
	0%	3
	25%	2
Gestión de las Comunicaciones		5
	0%	4
	25%	1
Gestión de Talento Humano		5
	0%	5
Gestión del Conocimiento y la Innovación		11
	0%	11
Gestión Disciplinaria Interna		2
	0%	1
	50%	1
Gestión Financiera		2
	33%	1
	50%	1
Servicio al Ciudadano		10
	0%	7
	21%	1
	33%	1
	100%	1
Gestión Integral de Residuos		3
	0%	3

Participación ciudadana		6
	0%	2
	15%	1
	20%	1
	50%	1
	100%	1
Total general		72

Se puede evidenciar de acuerdo a la información anterior, que los procesos con mayor número de actividades asignadas en el PTEP 2024 son Direccionamiento Estratégico con 15 actividades, seguido de Gestión del Conocimiento e Innovación con 11 actividades y Servicio al Ciudadano con 10 actividades; por su parte, los procesos Gestión de Evaluación y Mejora, Gestión Disciplinaria Interna, Gestión Financiera y Gestión Integral de Residuos tienen entre 2 y 3 acciones formuladas.

Se observó de igual manera que los procesos Gestión de Talento Humano, Gestión del Conocimiento e Innovación y Gestión Integral de Residuos no presentan ningún avance en sus actividades a cierre del primer cuatrimestre de la vigencia 2024, por su parte procesos como Servicio al Ciudadano, Direccionamiento Estratégico y Gestión de Asuntos Legales tienen entre 1 y 3 acciones cumplidas al 100%.

2.5.1 Racionalización de tramites.

La UAESP registró en el SUIT 3 estrategias de racionalización para la vigencia 2024, correspondientes a los siguientes tramites:

- **Tramite:** Aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público.
Estrategia de racionalización: Eliminación de documentos

Seguimiento OCI: Si bien se observó matriz de identificación de requisitos para homologación del trámite, no se presenta plan de trabajo que defina las actividades a realizar y los tiempos para su racionalización.

- **Tramite:** Aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público.

Estrategia de racionalización: Interoperabilidad externa.

Seguimiento OCI: Se observa acta de fecha 11 de enero de 2024 correspondiente a la mesa técnica UAESP- VUC mediante la cual se definen algunas actividades a realizar para el funcionamiento de la plataforma con los servicios que interoperan en la UAESP. De igual manera se observa acta de fecha 19 de marzo mediante el cual la mesa técnica realiza reunión de seguimiento a la interoperabilidad Orfeo, dejando establecidos compromisos hasta el mes de mayo.

- **Tramite:** Certificado de incorporación de la infraestructura al sistema de alumbrado público en zonas de cesión ubicados en Bogotá D.C

- **Estrategia de racionalización:** Interoperabilidad externa.

Seguimiento OCI: Se observa acta de fecha 11 de enero de 2024 correspondiente a la mesa técnica UAESP- VUC mediante la cual se definen algunas actividades a realizar para el funcionamiento de la plataforma con los servicios que interoperan en la UAESP. De igual manera se observa acta de fecha 19 de marzo de 2024 mediante el cual la mesa técnica realiza reunión de seguimiento a la interoperabilidad Orfeo, dejando establecidos compromisos hasta el mes de mayo.

Es de precisar que en la verificación realizada por la OCI las estrategias de racionalización tienen fecha límite de cumplimiento del 31 de mayo y 14 de junio 2024; sin embargo, de los 6 criterios evaluables frente a la acción de racionalización ninguna de las acciones cuenta con más de uno, situación que genera alerta dada la proximidad de la fecha de cumplimiento.

Finalmente, mediante correos electrónicos del 07 de mayo y 20 de mayo 2024 se solicitó a la OAP, la entrega de información respecto de la gestión efectuada con las acciones incumplidas a cierre de la vigencia 2023, entre ellas la acción de racionalización registrada en SUIT “Unificación de procedimientos internos”, no obstante, este aspecto presentó limitación de auditoría, toda vez que no se obtuvo respuesta a dicho requerimiento, por lo que no se pudo emitir concepto.

3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

4. OBSERVACIONES

Diligenciar solo si corresponde a una auditoría de aseguramiento o de ley, de lo contrario N/A.

Tabla 2 - Observaciones de la auditoría

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
	N/A	

5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

Tabla 3 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
	N/A		

6. CONCLUSIONES

- Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 se observó que de 72 actividades que componen el PTEP 2024, hay 6 acciones cumplidas al 100%, 1 acción cumplida parcialmente y 3 acciones incumplidas.
- De los 9 componentes del PTEP, el 89% no cuenta con un avance superior al 23% y dos componentes (4 y 7) no obtuvieron ninguna ejecución.
- No se evidenció trazabilidad respecto de la gestión adelantada por el proceso de Direccionamiento estratégico, respecto a las acciones incumplidas a cierre de la vigencia 2023, entre ellas la acción de racionalización registrada en SUIT “Unificación de procedimientos internos”, esto por cuanto la información no fue suministrada por la OAP.
- Se observó que de la totalidad de las acciones del PETP el 45% tiene fecha de ejecución para el tercer cuatrimestre de la vigencia, lo que implica que los procesos de la entidad tendrán una alta carga de ejecución del plan en los últimos 4 meses del año.
- A la fecha, no se evidenciaron registros de modificación del PETP 2024 frente a su versión inicial, sin embargo, de acuerdo con el reporte realizado por los procesos, se observaron algunos comentarios sobre la no ejecución de algunas actividades por diferentes razones.

7. RECOMENDACIONES

Tabla 4 - Recomendaciones por proceso

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1	Direccionamiento Estratégico	Se sugiere adoptar acciones de mejoramiento necesarias, toda vez que el avance reportado sobre las estrategias de racionalización planteadas en el SUIT no es coherente con la fecha de programación para su cumplimiento.
2	Direccionamiento Estratégico Direccionamiento Estratégico	Se sugiere a la Oficina Asesora de Planeación efectuar las modificaciones necesarias al PTEP 2024, de acuerdo con el avance registrado en el presente seguimiento de las actividades frente a su programación; de tal manera que se asegure su cumplimiento frente a lo que se decida dejar programado.
3	Todos los procesos	Se sugiere efectuar revisión de las fechas de ejecución de las actividades, por cuanto cerca del 50% están para ejecución en los últimos meses del año, lo que puede implicar un riesgo frente a su cumplimiento, de tal manera que se pueda confirmar las mismas o realizar los ajustes pertinentes.

8. APROBACIÓN

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
FIRMA
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2024.05.24 13:55:03 -05'00'

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Jefe(a) de Oficina de Control Interno



FIRMA(S)

Sandra Patricia Pardo Ramirez – Profesional Universitario Código 219 grado 12
Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo FECHA 23-mayo-2024